SAGRADO

Universidad del Sagrado Corazón

Fundamento Teológico y Magisterial

del Manual para el Uso Responsable de la Inteligencia Artificial Generativa

Documento complementario que recoge las fuentes eclesiales y magisteriales que fundamentan el Manual institucional, elaborado como marco conceptual para su uso interno

> *«[Q]uisiera alentar a las academias y a las universidades a revitalizar tales principios [el bien común, el destino universal de los bienes, la subsidiariedad, la solidaridad y la justicia social], reconsiderándolos de modo que se adapten a los tiempos actuales y sean eficaces para afrontar la revolución digital.»*
> **— León XIV, Magnifica Humanitas, n. 47**

Universidad del Sagrado Corazón

Octubre 2026

Nota introductoria: propósito de este documento

El Manual para el Uso Responsable de la Inteligencia Artificial Generativa fue redactado, en su versión institucional de referencia, sin citas ni referencias eclesiales explícitas. Sin embargo, el enfoque de Sagrado ante la inteligencia artificial no surge de la nada ni se limita a un consenso ético secular. Nace de la identidad de Sagrado como universidad católica fundada por la Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús, y se nutre directamente del magisterio reciente de la Iglesia sobre la inteligencia artificial, en particular de dos documentos: la nota Antiqua et nova (2025) y la carta encíclica Magnifica Humanitas (2026) del papa León XIV.

Este documento reúne esas fuentes y las conecta explícitamente con cada sección del Manual, de modo que la comunidad universitaria, la Sociedad del Sagrado Corazón, los procesos de acreditación vinculados a la identidad católica de la institución y cualquier otra audiencia interesada puedan constatar el fundamento doctrinal completo de cada principio, sin necesidad de insertarlo en la versión del Manual destinada a otros públicos.

No se trata de una política paralela ni de una versión alterna del Manual: es su marco conceptual. Cada sección de este documento corresponde a una sección del Manual y debe leerse junto con ella. Las citas que aquí se recogen son las mismas que figuraban en el borrador original, antes de preparar la versión sin referencias eclesiales.

1. Las dos fuentes magisteriales centrales

El magisterio reciente de la Iglesia ofrece el marco desde el cual lo Sagrado asume la inteligencia artificial. Dos documentos lo articulan con especial claridad.

1.1 Antiqua et nova (2025)

Nota conjunta del Dicasterio para la Doctrina de la Fe y el Dicasterio para la Cultura y la Educación, publicada el 28 de enero de 2025, sobre la relación entre la inteligencia artificial y la inteligencia humana. Ofrece los criterios antropológicos y éticos —dignidad de la persona, distinción entre inteligencia humana y artificial, vocación de la universidad católica— que estructuran buena parte de este documento.

1.2 Magnifica Humanitas (2026)

Primera carta encíclica del papa León XIV, del 15 de mayo de 2026, sobre la custodia de la persona humana en el tiempo de la inteligencia artificial, publicada en el 135.º aniversario de Rerum novarum —la encíclica social de León XIII de la que el nuevo Papa toma su nombre—. Articula el llamado a las universidades a revitalizar los principios de la doctrina social —el bien común, el destino universal de los bienes, la subsidiariedad, la solidaridad y la justicia social— ante la revolución digital, y advierte sobre el riesgo de reducir a la persona a un medio o recurso.

> *La magnífica humanidad que Dios ha creado se encuentra hoy ante una elección decisiva: levantar una nueva torre de Babel o edificar la ciudad donde Dios y la humanidad habiten juntos.*
>
> **— Magnifica Humanitas, n. 1**

Juntos, estos dos documentos —uno de carácter doctrinal y antropológico, el otro de carácter magisterial y pastoral— constituyen el fundamento común del que se derivan las convicciones, los principios y los criterios que orientan el Manual.

2. Cuatro convicciones fundamentales (fundamento de la sección 1.1 del Manual)

De Antiqua et nova y de Magnifica Humanitas se derivan cuatro convicciones que informan el Manual en su totalidad.

Primera convicción: la IA como producto de la inteligencia humana

La inteligencia humana se ejerce en las relaciones, se forma en la experiencia y es don de Dios. La inteligencia artificial es un producto de la inteligencia humana. Por eso Sagrado la entiende como un instrumento que complementa la riqueza del pensamiento humano, sin sustituirla.

> *[L]a IA no debe verse como una forma artificial de la inteligencia, sino como uno de sus productos.*
>
> **— Antiqua et nova, n. 35**

Segunda convicción: la dignidad intrínseca de la persona

El valor de la persona no depende de su rendimiento ni de sus capacidades, sino de su dignidad intrínseca, fundada en haber sido creada a imagen de Dios. Toda evaluación de la IA en Sagrado parte de ese principio y debe protegerlo.

> *[E]l valor de una persona no depende de la posesión de capacidades singulares, logros cognitivos y tecnológicos o éxito individual, sino de su dignidad intrínseca basada en haber sido creada a imagen de Dios.*
>
> **— Antiqua et nova, n. 34**

Tercera convicción: el riesgo de la lógica funcionalista

Los desarrollos tecnológicos corren el riesgo de provocar una lógica funcionalista que reduce a la persona a un medio para obtener resultados. El papa León XIV advierte de este riesgo y llama a permanecer alerta ante los avances de la inteligencia artificial.

> *[L]a persona termina reduciéndose a un medio para obtener resultados, a un recurso para ser usado y explotado, y no es reconocida como fin en sí misma, jamás instrumentalizable.*
>
> **— Magnifica Humanitas, n. 51**

Cuarta convicción: la vocación propia de la universidad católica

La universidad católica tiene una vocación propia. La constitución apostólica Ex corde Ecclesiae la describe como la búsqueda de la verdad al servicio de la persona y de la sociedad. Magnifica Humanitas alienta a las universidades a revitalizar los principios de la doctrina social ante la revolución digital, y Antiqua et nova las convoca a ser laboratorios de esperanza en esta encrucijada de la historia.

> *[S]e exhorta a las Universidades Católicas a hacerse presentes como grandes laboratorios de esperanza en esta encrucijada de la historia.*
>
> **— Antiqua et nova, n. 83**

Fiel al carisma de la Sociedad del Sagrado Corazón —manifestar el amor del Sagrado Corazón mediante la educación— Sagrado evalúa cualquier uso de la inteligencia artificial preguntándose, con el papa León XIV, si contribuye a hacer crecer a las personas en humanidad y fraternidad.

> *¿[C]ontribuyen realmente [las innovaciones tecnológicas] a hacer crecer a las personas y a los pueblos en humanidad y fraternidad, en el respeto a la Casa común y a las generaciones futuras?*
>
> **— Magnifica Humanitas, n. 85**

De estas cuatro convicciones surge el criterio rector del Manual: la dignidad de cada persona, el ejercicio de un juicio responsable, y el bien común.

3. Apertura ante la innovación tecnológica (fundamento de la sección 1.2 del Manual)

El compromiso del Manual de revisarse periódicamente —y de mantenerse abierto a los desarrollos que la tecnología traiga consigo— tiene también una raíz magisterial: la tradición de la universidad católica de atender con urgencia los avances de la ciencia y la técnica.

> *Como recordaba san Juan Pablo II, «en el mundo de hoy, caracterizado por unos progresos tan rápidos en la ciencia y la tecnología, las tareas de la Universidad Católica asumen una importancia y una urgencia cada vez mayores».*
>
> **— Antiqua et nova, n. 83 [citando a Juan Pablo II, Const. ap. Ex corde Ecclesiae (15 de agosto de 1990), n. 7]**

4. Fundamento de la gobernanza institucional (fundamento de la sección 2 del Manual)

La estructura de gobernanza que el Manual establece —un Comité Institucional multidisciplinario, con procesos transparentes y participación real de la comunidad— responde al principio de subsidiariedad tal como lo articula Magnifica Humanitas.

> *La subsidiariedad requiere que dichos procesos [...] estén orientados al bien común mediante la transparencia, la responsabilidad y formas reales de participación...*
>
> **— Magnifica Humanitas, n. 71**

5. Fundamento de los principios éticos (fundamento de la sección 3 del Manual)

Los diez principios éticos del Manual —beneficencia, no maleficencia, valor humano, transparencia, veracidad, proporcionalidad, justicia y equidad, conciencia ambiental, seguridad y privacidad, y rendición de cuentas— están en armonía con la doctrina social de la Iglesia y con iniciativas como el Rome Call for AI Ethics, que en 2020 propuso seis principios de «algor-ética»

—transparencia, inclusión, responsabilidad, imparcialidad, fiabilidad, y seguridad y privacidad— afines a los del Manual.

> *[T]anto los fines como los medios utilizados en una determinada aplicación de la IA, así como la visión global que encarna, deben evaluarse para garantizar que respetan la dignidad humana y promueven el bien común.*
> **— Antiqua et nova, n. 42**

El principio de transparencia del Manual encuentra, además, un respaldo explícito y puntual en la propia nota vaticana.

> *[U]n principio rector decisivo es que el uso de la IA debe ser siempre transparente y nunca ambiguo.*
> **— Antiqua et nova, n. 84**

A escala continental, el Grupo de Trabajo de Frontera Tecnológica del Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño (CELAM) llega a conclusiones convergentes: su estudio Inteligencia artificial y desarrollo humano integral (2026) sitúa la dignidad humana y el bien común —frente al «paradigma tecnocrático»— como criterio para discernir el uso de la IA en América Latina y el Caribe, reforzando desde la región los mismos principios que aquí se recogen.

Lectura teológica de los principios

La siguiente tabla es una lectura interpretativa —no una correspondencia oficial del magisterio— que ayuda a situar cada principio del Manual dentro de las categorías de la doctrina social de la Iglesia que León XIV invita a revitalizar.

Principio de la doctrina social	Fuente magisterial	Principios del Manual que fundamenta
Dignidad de la persona humana	Antiqua et nova, n. 34; Magnifica Humanitas, n. 51	No maleficencia · Valor humano · Justicia y equidad
Bien común	Antiqua et nova, n. 42; Magnifica Humanitas, n. 47 y 85	Beneficencia · Justicia y equidad · Conciencia ambiental
Subsidiariedad	Magnifica Humanitas, n. 71	Transparencia · Rendición de cuentas
Solidaridad	Magnifica Humanitas, n. 47 y 85	Proporcionalidad · Justicia y equidad
Justicia social y destino universal de los bienes	Magnifica Humanitas, n. 47	Justicia y equidad · Conciencia ambiental

6. Fundamento pedagógico (fundamento de la sección 4 del Manual)

El propósito formativo que anima los lineamientos pedagógicos del Manual —proteger la integridad académica, promover el pensamiento crítico, reconocer tanto el potencial como las

limitaciones de la IA— recoge de forma directa una preocupación reiterada del magisterio reciente.

> *[L]a educación en el uso de formas de inteligencia artificial debería centrarse sobre todo en promover el pensamiento crítico.*
>
> **— Antiqua et nova, n. 82 [citando al papa Francisco, Mensaje para la LVII Jornada Mundial de la Paz (1 de enero de 2024), n. 2]**

7. Horizonte de cierre

El Manual concluye con un compromiso institucional de carácter provisional, llamado a revisarse con frecuencia mientras el Comité Institucional de Inteligencia Artificial desarrolla la política formal. Ese compromiso encuentra su horizonte último en la advertencia y la esperanza que articula Magnifica Humanitas para el tiempo presente.

> *En la era de la inteligencia artificial, en la que la dignidad humana corre el riesgo de verse eclipsada por nuevas formas de deshumanización, tenemos el deber urgente de permanecer profundamente humanos, custodiando con amor esa magnífica humanidad que se nos ha dado y revelado en plenitud en Cristo y que ninguna máquina podrá jamás sustituir en su esplendor.*
>
> **— Magnifica Humanitas, n. 15**

Ese es, en definitiva, el fundamento último del Manual: no una lista de reglas técnicas, sino la custodia de la dignidad humana en el tiempo de la inteligencia artificial.

Referencias

Fuentes magisteriales centrales

- Dicasterio para la Doctrina de la Fe y Dicasterio para la Cultura y la Educación. (2025). *Antiqua et nova*. Nota sobre la relación entre la inteligencia artificial y la inteligencia humana. Ciudad del Vaticano.
- León XIV. (2026). *Magnifica Humanitas*. Carta encíclica sobre la custodia de la persona humana en el tiempo de la inteligencia artificial. Ciudad del Vaticano.

Otras fuentes magisteriales

- Juan Pablo II. (1990). *Ex corde Ecclesiae*. Constitución apostólica sobre las universidades católicas. Ciudad del Vaticano.
- Francisco. (2015). *Laudato si'*. Carta encíclica sobre el cuidado de la casa común. Ciudad del Vaticano.
- Pontificia Academia para la Vida. (2020). *Rome Call for AI Ethics* (Llamamiento de Roma por una ética de la inteligencia artificial). Ciudad del Vaticano.
- Francisco. (2024). *Inteligencia artificial y paz*. Mensaje para la LVII Jornada Mundial de la Paz. Ciudad del Vaticano.

- Francisco. (2024). *Inteligencia artificial y sabiduría del corazón*. Mensaje para la LVIII Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales. Ciudad del Vaticano.
- Grupo de Trabajo de Frontera Tecnológica del Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño (CELAM). (2026). *Inteligencia artificial y desarrollo humano integral*. Estudio sobre inteligencia artificial y desarrollo humano integral desde la doctrina social de la Iglesia en América Latina y el Caribe. Bogotá, Colombia: CELAM.

Las citas de Antiqua et nova corresponden a sus 117 párrafos numerados; las de Magnifica Humanitas, a la numeración oficial de la encíclica. Todas fueron cotejadas con el texto oficial en español publicado en www.vatican.va.

Documento de la red universitaria católica

A diferencia de las fuentes anteriores, el siguiente documento no proviene de la jerarquía eclesiástica sino de la red internacional de universidades católicas a la que Sagrado pertenece; se incluye aquí por su pertinencia directa para instituciones como la nuestra.

- IFCU. (2026). *Humans at the heart of artificial intelligence* (La humanidad en el centro de la inteligencia artificial). White Paper of the International Federation of Catholic Universities on Artificial Intelligence and the Catholic University World. IFCU, CIREAD, Paris.

Nota sobre la relación entre este documento y el Manual

Este documento no sustituye al Manual ni requiere acompañarlo en cada uso o distribución. Su función es preservar, en un solo lugar, el fundamento teológico y magisterial de cada sección del Manual, para consulta interna, formación de la comunidad universitaria, comunicación con fuentes eclesiales y procesos vinculados a la identidad católica de la institución.

Se recomienda conservar ambos documentos —el Manual y este marco conceptual— en el archivo institucional, con referencia cruzada entre ambos, y revisar este documento cada vez que se actualice el Manual.

Nota sobre la elaboración

En la preparación de este manual se utilizaron herramientas de inteligencia artificial únicamente para mejorar el diseño, el formato y la presentación visual, para ayudar a verificar cifras y cálculos, y para corregir errores de redacción. El contenido, el análisis, las conclusiones y las recomendaciones son obra de los autores, quienes revisaron y validaron todo el material y son plenamente responsables del mismo. El manual y su contenido son propiedad de la Universidad. No se introdujo información confidencial, personal ni de estudiantes en herramientas de inteligencia artificial fuera de las plataformas aprobadas por la Universidad. La Universidad no renuncia a, y se reserva, todos los derechos y privilegios legales que le confiere la ley. Este uso es cónsono con el compromiso de la Universidad del Sagrado Corazón con la transparencia, la integridad y el uso responsable de la tecnología.

Gilberto J. Marxuach Torrós
Presidente
Fecha: 15 de octubre de 2026